



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO  
EJECUTIVO**  
DEL SISTEMA NACIONAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO  
OFICIO CIRCULAR No. SESNSP/DGVS/ 00009 /2020**

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2020.

**Asunto:** Exhorto para cumplimiento de meta de coparticipación FORTASEG 2020.

**BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO FORTASEG 2020  
Presentes.**

En el marco del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2020 (Lineamientos FORTASEG 2020), y con fundamento en el artículo 20, fracción III del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se hace de su conocimiento el oficio número SESNSP/DGAT/0648/2020, mediante el cual la Dirección General de Apoyo Técnico solicita se realice un exhorto para el cumplimiento a lo establecido en los artículos 14 y 15 de los Lineamientos FORTASEG 2020, con respecto al compromiso de presentar a más tardar el 15 de abril del año en curso los proyectos del Subprograma Dignificación Policial, a fin de que este en posibilidades emitir el dictamen correspondiente.

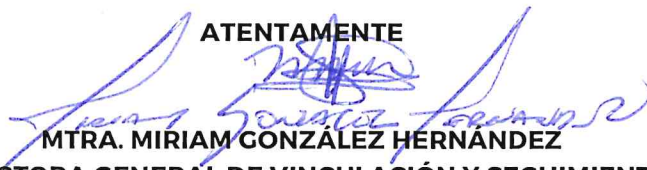
Asimismo, refiere que para facilitar el citado proceso se ponen a su disposición los contactos para brindar la asesoría y la asistencia necesaria para el cumplimiento de esta meta:

- L. C. P. y F. Alejandra Teresa Escandón Estrada, Subdirectora de Área, ext. 39276, correo electrónico [aescandon@secretariadoejecutivo.gob.mx](mailto:aescandon@secretariadoejecutivo.gob.mx).
- C. Adriana Domínguez Pascual, Operativo, ext. 39236, correo electrónico [adominguezp@secretariadoejecutivo.gob.mx](mailto:adominguezp@secretariadoejecutivo.gob.mx).

La anterior solicitud está dirigida para los beneficiarios que falten de entregar la información correspondiente.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**MTRA. MIRIAM GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO**

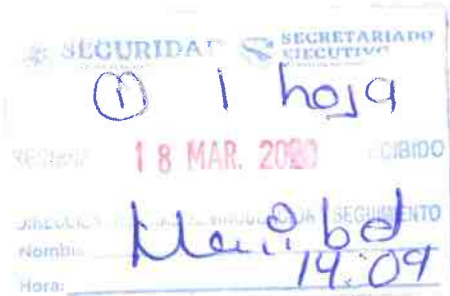
C. c. p.: Lic. Leonel Efraín Cota Montaña.- Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.- Para su superior conocimiento.- Presente.  
Mtro. Ángel Pedraza López.- Secretario Ejecutivo Adjunto del Sistema Nacional de Seguridad Pública.- Para su conocimiento.- Presente.  
Dr. Arturo Sabino Arcos Ávila.- Director General de apoyo Técnico.- Para su conocimiento.- Presente.

Folio 04235



**2020**  
Año de  
**LEONA VICARIO**  
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA



  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIDADADANA  
SECRETARIADO EJECUTIVO  
RECIBIDO 18 MAR. 2020  
Nombre: Miriam González Hernández  
Hora: 14:09

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

SECRETARIADO EJECUTIVO  
DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO TÉCNICO  
OFICIO NO. SESNSP/DGAT/0648/2020

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2020.

**Asunto:** Exhorto para cumplimiento de meta de coparticipación.

**Mtra. Miriam González Hernández**  
**Directora General de Vinculación y Seguimiento**  
**del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional**  
**de Seguridad Pública**  
Presente

**Estimada Maestra González**

Como es de su conocimiento, artículo 14, apartado A, fracción I, inciso a), b) y c) de los Lineamientos FORTASEG 2020 establece que los proyectos del **Subprograma Dignificación Policial** deben presentarse por los beneficiarios a más tardar el **15 de abril del 2020**.

En virtud de que a la fecha solamente hemos recibido algunos proyectos (**Anexo 1**), solicito por su conducto, se haga un exhorto a los municipios con la finalidad de cumplan lo antes posible con el compromiso concertado para que esta Dirección General pueda emitir el dictamen correspondiente.

Con el propósito de facilitar este proceso ponemos a su disposición los contactos para brindarles la asesoría y la asistencia técnica necesarias para el cumplimiento de esta meta.

- L. C. P. y F. Alejandra Teresa Escandón Estrada, Subdirectora de Área, ext. 39276, correo electrónico [aescandon@secretariadoejecutivo.gob.mx](mailto:aescandon@secretariadoejecutivo.gob.mx).
- C. Adriana Domínguez Pascual, Operativo, ext. 39236, correo electrónico [adominguezp@secretariadoejecutivo.gob.mx](mailto:adominguezp@secretariadoejecutivo.gob.mx).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**DR. ARTURO SABINO ARCOS ÁVILA**  
**DIRECTOR GENERAL DE APOYO TÉCNICO**

C.c.p. Lic. Leonel Efraín Cota Montaño. Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.- Para su superior conocimiento.- Presente.  
Mtro. Ángel Pedraza López. Secretario Ejecutivo Adjunto del Sistema Nacional de Seguridad Pública.- Para su conocimiento.- Presente.

AAA/acc  




**2020**  
LEONA VICARIO